



Informe de Resultados

Convenio de Desempeño Colectivo 2016

Consejo Nacional de Educación



IDENTIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO

Total general Institución	
N° de equipos de trabajo	4
N° de funcionarios CDC	33
N° total de metas	12

N°	Responsable del Equipo	Departamentos / Unidades que integran cada equipo / Centros de Responsabilidad	N° de funcionarios	N° de metas comprometidas
1	Daniela Meneses Montero	Departamento Educación Superior	8	3
2	Anely Ramírez Sánchez	Departamento Investigación e Información Pública	5	3
3	Carlos González Meza	Departamento de Gestión y Finanzas – Departamento Jurídico	15	3
4	Jennifer Trigger Marzullo	Departamento Educación Escolar	5	3
Totales			33	12



PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR EQUIPO

Centro de Responsabilidad	N°	Nombre del Indicador	Meta 2016	Porcentaje de Cumplimiento global de metas por equipo	Porcentaje de incremento por desempeño colectivo
Departamento Educación Superior	1	Porcentaje de talleres dirigidos a instituciones en licenciamiento sobre algún tema relevante para su gestión institucional o docente realizados	100%	100%	8%
	2	Porcentaje de actividades realizadas para elaborar una propuesta de un instrumento que entregue a los consultores retroalimentación sobre su desempeño y que entregue al Departamento retroalimentación sobre la claridad del trabajo encomendado.	100%		
	3	Porcentaje de actividades realizadas para efectuar un levantamiento del procedimiento seguido para el análisis de apelaciones de acreditación institucional y posgrado y elaborar una propuesta de metodología de trabajo para el análisis de las apelaciones.	100%		
Departamento Investigación e Información Pública	1	Porcentaje de actividades de difusión de portal www.eligecarrera.cl realizadas en el año 2016.	100%	100%	8%
	2	Porcentaje de talleres de difusión y/o retroalimentación del proceso INDICES Educación Escolar realizadas en el año 2016.	100%		
	3	Porcentaje de talleres de promoción de la investigación en el ámbito de la educación realizados durante el año 2016.	100%		
Departamento de Gestión y Finanzas – Departamento Jurídico	1	Porcentaje de boletines trimestrales con normativa de interés para el personal de la Secretaría Técnica del Consejo enviados en el periodo t.	100%	100%	8%
	2	Porcentajes de comisiones de servicio nacionales pagados por el departamento de Gestión y Finanzas antes de la fecha de inicio del viaje en el año 2016.	80%		
	3	Porcentaje de talleres realizados en materia de gestión interna y marco normativo aplicable al Consejo durante el año 2016.	100%		



Centro de Responsabilidad	N°	Nombre del Indicador	Meta 2016	Porcentaje de Cumplimiento global de metas por equipo	Porcentaje de incremento por desempeño colectivo
Departamento Educación Escolar	1	Porcentaje de visitas a establecimientos de educación media técnico profesional realizadas durante el año 2016.	100%	100%	8%
	2	Porcentaje de actividades realizadas durante el año 2016 para elaborar un informe que sistematice la experiencia de la Secretaría Técnica visitando establecimientos escolares.	100%		
	3	Porcentaje de actividades realizadas durante el año 2016 para la elaboración de un manual de inducción para consultores nuevos.	100%		



DESCRIPCIÓN DE METAS POR EQUIPOS DE TRABAJO

SERVICIO:	Consejo Nacional de Educación
EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO:	Departamento de Educación Superior
RESPONSABLE(S) DEL EQUIPO:	Daniela Meneses Montero
N° DE METAS	3

N°	Nombre del indicador de desempeño	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Ponderador	Numerador y denominador estimado meta año 2016	Meta año 2016	Numerador y denominador efectivo meta año 2016	Resultado efectivo año 2016	Cumplimiento respecto a meta año 2016	Medios de verificación	Nota Técnica
1	Porcentaje de talleres dirigidos a instituciones en licenciamiento sobre algún tema relevante para su gestión institucional o docente realizados.	(N° de talleres dirigidos a instituciones en licenciamiento sobre algún tema relevante para su gestión institucional o docente realizados durante el año 2016 / N° de talleres programados a realizar durante el año 2016) * 100	%	33%	(1/1)	100%	(1/1)	100%	100%	1. Programa del taller 2. Invitación al taller 3. Registro de asistentes	Taller dirigido a instituciones que a la fecha del taller se encuentren en funcionamiento bajo la verificación del sistema de licenciamiento, según reporte de instituciones en licenciamiento de la página web (se excluyen instituciones en proceso de cierre, e instituciones que hayan accedido recientemente a la autonomía). Se invitará a representantes de la IES, sin embargo, será responsabilidad de éstas asistir al taller. * El sistema de Licenciamiento se encuentra establecido en los Art. N° 87 y 97 a 101 del DFL N° 2/2010 del MINEDUC.
2	Porcentaje de actividades realizadas para elaborar una propuesta de un instrumento que entregue a los consultores retroalimentación sobre su desempeño y que entregue al Departamento retroalimentación acerca de la claridad del trabajo encomendado.	(N° de actividades realizadas para la elaboración de una propuesta de un instrumento que entregue a los consultores de Educación Superior retroalimentación acerca de su desempeño en las evaluaciones encomendadas y que entregue al departamento retroalimentación acerca de la claridad del trabajo encomendado/ N° de actividades programadas a realizar para la elaboración del instrumento durante el año 2016) * 100	%	33%	(3/3)	100%	(3/3)	100%	100%	1. Propuesta de instrumento para entregar retroalimentación a los consultores, aprobado por la Jefa de Depto. de Educación Superior. 2. Propuesta de instrumento para obtener retroalimentación de los consultores aprobado por la Jefa de Depto. de Educación Superior. 3. Propuesta completa de instrumento enviado a la Secretaria Ejecutiva mediante memorándum y/o correo electrónico.	El objetivo del compromiso es contar con un instrumento que permita entregar a los consultores, después de que han concluido su trabajo, retroalimentación acerca de su desempeño, a fin de que en posteriores encargos puedan tenerlos en consideración. Asimismo, se pretende que el instrumento también permita a los consultores entregar retroalimentación al Departamento, acerca de la claridad del encargo que se les ha confiado, y sobre la pertinencia y suficiencia del material entregado para desarrollarlo, de manera de -posteriormente- ir mejorando los aspectos observados. Considera las siguientes actividades y sus respectivas ponderaciones: 1. Elaborar propuesta de instrumento para entregar retroalimentación a los consultores. Al 30/06 2016 (33%). 2. Elaborar propuesta de instrumento para obtener retroalimentación de los consultores. Al 31/12/2016 (33%). 3. Consolidar propuesta completa de instrumento y enviar a Secretaria Ejecutiva. Al 31/12/2016 (34%) Cada meta parcial definida se considerará como meta mínima a cumplir, en el respectivo período.



3	Porcentaje de actividades realizadas para efectuar un levantamiento del procedimiento seguido para el análisis de apelaciones de acreditación institucional y posgrado y elaborar una propuesta de metodología de trabajo para el análisis de las apelaciones.	(N° de actividades realizadas para efectuar un levantamiento del procedimiento seguido para el análisis de apelaciones de acreditación institucional y posgrado y elaborar una propuesta de metodología de trabajo para el análisis de las apelaciones, durante el año 2016 / N° de actividades programadas para efectuar un levantamiento del procedimiento seguido para el análisis de apelaciones de acreditación institucional y posgrado y elaborar una propuesta de metodología de trabajo para el análisis de las apelaciones, durante el año 2016, durante el año 2016)*100	%	34%	(2/2)	100%	(2/2)	100%	100%	<p>1. Minuta que contiene el levantamiento del procedimiento utilizado para realizar el análisis de las apelaciones de acreditación institucional y de posgrado, identificando aspectos que pueden ser corregidos o mejorados, aprobada por la Jefa de Depto. de Educación Superior.</p> <p>2. Documento que contiene propuesta de metodología para abordar el análisis de las apelaciones de acreditación institucional y de posgrados, aprobado por la Jefa de Depto. de Educación Superior.</p> <p>3. Propuesta enviada a la Secretaria Ejecutiva mediante memorándum y/o correo electrónico.</p>	<p>Considera las siguientes actividades y sus respectivas ponderaciones:</p> <p>1. Realizar levantamiento del procedimiento e identificación de cuestiones a mejorar. Al 30/06/2016 (50%).</p> <p>2) Elaborar Propuesta de metodología. Al 31/12/2016 (50%)</p> <p>Cada meta parcial definida se considerará como meta mínima a cumplir, en el respectivo período.</p>
Porcentaje de Cumplimiento Global de metas por equipo									100%		



SERVICIO: Consejo Nacional de Educación
 EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO: Departamento de Investigación e Información Pública
 RESPONSABLE(S) DEL EQUIPO: Anely Ramírez Sánchez
 N° DE METAS: 3

N°	Nombre del indicador de desempeño	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Ponderador	Numerador y denominador estimado meta año 2016	Meta año 2016	Numerador y denominador efectivo meta año 2016	Resultado efectivo año 2016	Cumplimiento respecto a meta año 2016	Medios de verificación	Nota Técnica
1	Porcentaje de actividades de difusión de portal www.eligecarrera.cl realizadas en el año 2016.	(N° de actividades de difusión del portal www.EligeCarrera.cl realizadas durante el año 2016 / N° de actividades de difusión del portal www.EligeCarrera.cl programadas a realizar durante el año 2016)*100	%	34%	(4/4)	100%	(4/4)	100%	100%	1. Presentación y/o Video que promueva y enseñe a utilizar el portal www.EligeCarrera.cl, publicado en el sitio web. 2. Correos electrónicos enviado a diferentes establecimientos del país con información del portal. 3. Registro de participación en Ferias y/o Charlas de Orientación Vocacional, los que pueden ser: Invitaciones, fotografías, órdenes de compra, etc. 4. Generación de estudio descriptivo.	Se consideran las siguientes actividades y sus respectivas ponderaciones: 1. Elaborar una presentación y/o video para que promueva y enseñe a utilizar el portal EligeCarrera. Al 30/07/2016 (25%). 2. Sociabilizar a través de correo electrónico, al menos dos envíos, información para difundir el sitio web a los diferentes establecimientos del país. Primer envío al Al 30/06/2016 y un segundo envío al 30/11/2016 (25%). 3. Participar en a lo menos tres Charlas de Orientación Vocacional y/o Ferias. Al 31/12/2016 (25%). 4. Generación de estudio descriptivo de los usuarios del portal www.eligecarrera.cl, del uso del sitio. Al 31/12/2016 (25%). Cada meta parcial definida se considerará como meta mínima a cumplir, en el respectivo período.
2	Porcentaje de talleres de difusión y/o retroalimentación del proceso INDICES Educación Escolar realizadas en el año 2016.	(N° de talleres de difusión y/o obtención de retroalimentación del proceso INDICES Educación Escolar realizadas durante el año 2016 / N° de talleres de difusión y/o retroalimentación INDICES Educación Escolar programadas a realizar durante el año 2016)*100	%	33%	(2/2)	100%	(2/2)	100%	100%	1. Invitación de cada taller 2. Lista de asistencia 3. Presentación 4. Encuesta de opinión y tabulación	Se realizarán dos talleres expositivos de la herramienta INDICES Educación Escolar, aplicando una encuesta de opinión a cada participante de los talleres: 1. Taller N° 1. Al 30/06/2016 (50%) 2. Taller N° 2. Al 30/12/2016 (50%)



3	Porcentaje de talleres de promoción de la investigación en el ámbito de la educación realizados durante el año 2016.	(N° de talleres de promoción de la investigación en el ámbito de la educación realizados durante el año 2016 / N° de talleres promoción de la investigación en el ámbito de la educación programados a realizar durante el año 2016)*100	%	33%	(5/5)	100%	(5/5)	100%	100%	1. Invitación de cada taller. 2. Lista de asistencia. 3. Presentación.	Ponderaciones metas parciales: 1. Taller N° 1. Al 30/04/2016 (20%) 2. Taller N° 2. Al 30/06/2016 (20%) 3. Taller N° 3. Al 30/09/2016 (20%) 4. Taller N° 4. Al 30/11/2016 (20%) 5. Taller N° 5. Al 31/12/2016 (20%) Los talleres que se programarán responderán a distintos aspectos relacionados con la promoción de la investigación y difusión con el medio. Algunos talleres serán internos para la Secretaría Técnica. Cada meta parcial definida se considerará como meta mínima a cumplir, en el respectivo período.
Porcentaje de Cumplimiento Global de metas por equipo									100%		



SERVICIO: Consejo Nacional de Educación
 EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO: Departamento de Gestión y Finanzas – Departamento Jurídico
 RESPONSABLE(S) DEL EQUIPO: Carlos González Meza
 N° DE METAS: 3

N°	Nombre del indicador de desempeño	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Ponderador	Numerador y denominador estimado meta año 2016	Meta año 2016	Numerador y denominador efectivo meta año 2016	Resultado efectivo año 2016	Cumplimiento respecto a meta año 2016	Medios de verificación	Nota Técnica
1	Porcentaje de boletines trimestrales con normativa de interés para el personal de la Secretaría Técnica del Consejo enviados en el periodo t	$(N^{\circ} \text{ de boletines trimestrales con normativa de interés para el personal de la Secretaría Técnica del Consejo enviados en el periodo } t / N^{\circ} \text{ de boletines trimestrales con normativa de interés para el personal de la Secretaría Técnica del Consejo programados a enviar en el periodo } t) * 100$	%	30%	(4/4)	100%	(4/4)	100%	100%	-Boletín trimestral. -Correo electrónico con la difusión del boletín.	Considera enviar un boletín informativo de manera trimestral de acuerdo con la siguiente programación: - 1° Boletín periodo enero - marzo: Enviado a más tardar el 31/03/2016 (25%). - 2° Boletín periodo abril - junio: Enviado a más tardar el 30/06/2016 (25%). - 3° Boletín periodo julio - septiembre: Enviado a más tardar el 30/09/2016 (25%). - 4° Boletín periodo octubre - diciembre: Enviado a más tardar el 31/12/2016 (25%). Se entiende por normativa de interés para la Secretaría Técnica (SECTEC) a toda ley, decreto, reglamento y/o instrucciones de carácter general o específico en materia de Educación que afecte el funcionamiento del Consejo. Asimismo, considera normativa que afecte al personal de la Secretaría Técnica.
2	Porcentajes de comisiones de servicio nacionales pagados por el departamento de Gestión y Finanzas antes de la fecha de inicio del viaje en el año 2016	$(N^{\circ} \text{ de comisiones de servicio nacionales pagados por el Departamento de Gestión y Finanzas a los funcionarios antes del inicio del viaje en el año 2016} / N^{\circ} \text{ de comisiones de servicio nacionales pagados por el departamento de Gestión y Finanzas durante el año 2016}) * 100$	%	40%	(16/20)	80%	(29/32)	90,63%	113,3%	1. Archivo "Control Comisiones Nacionales" 2. Resoluciones Exentas que disponen Comisión de Servicio. 3. Copia del pago realizado. (cheque, comprobante de anticipo o transferencia electrónica)	1. El presente indicador considera el pago de los viáticos nacionales de los funcionarios de la secretaría técnica del Consejo nacional de Educación. 2. El indicador mide el pago a los funcionarios de las comisiones nacionales realizadas antes del inicio del viaje. 3. Se excluyen para el cálculo del presente indicador las comisiones de servicios al extranjero. 4. Se excluyen las comisiones de servicio cuya solicitud no sea ingresada al Depto. de Gestión y Finanzas con dos días hábiles antes de la fecha de inicio del viaje. 5. El numerador y denominador comprometido es sólo una estimación, dado que el resultado del indicador depende de la cantidad de solicitudes efectuadas por los distintos departamentos del Consejo Nacional de Educación durante el año 2016.



3	Porcentaje de talleres realizados en materia de gestión interna y marco normativo aplicable al Consejo durante el año 2016.	(N° de talleres realizados en materia de gestión interna y marco normativo aplicable al Consejo durante el año 2016 / N° de talleres programados a realizar durante el año 2016)*100	%	30%	(6/6)	100%	(6/6)	100%	100%	<p>1. Programa de Talleres</p> <p>2. Invitación de cada taller.</p> <p>3. Lista de asistencia.</p> <p>4. Informe de evaluación global de los talleres realizados.</p>	<p>Ponderaciones metas parciales:</p> <p>1. Talleres N° 1 y 2. Al 30/06/2016 (33%)</p> <p>2. Talleres N° 3 y 4. Al 30/09/2016 (33%)</p> <p>3. Talleres N° 5 y 6. Al 31/12/2016 (34%)</p> <p>Los talleres que se programarán responderán a distintos aspectos relacionados con mejoramiento de la gestión interna, tales como: aplicación de procedimientos internos, uso de nuevas plataformas informáticas, calidad de vida laboral, normativa aplicable al Consejo, probidad y transparencia, etc. Este compromiso implica la realización de talleres bajo la responsabilidad del equipo del Depto. Jurídico y del Depto. de Gestión y Finanzas. Cada meta parcial definida se considerará como meta mínima a cumplir, en el respectivo período.</p>
Porcentaje de Cumplimiento Global de metas por equipo										100%	



SERVICIO: Consejo Nacional de Educación
 EQUIPO O UNIDAD DE TRABAJO: Departamento Escolar
 RESPONSABLE(S) DEL EQUIPO: Jennifer Trigger Marzullo
 N° DE METAS: 3

N°	Nombre del indicador de desempeño	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Ponderador	Numerador y denominador estimado meta año 2016	Meta año 2016	Numerador y denominador efectivo meta año 2016	Resultado efectivo año 2016	Cumplimiento respecto a meta año 2016	Medios de verificación	Nota Técnica
1	Porcentaje de visitas a establecimientos de educación media técnico profesional realizadas durante el año 2016	$(N^{\circ} \text{ de visitas realizadas durante el año 2016} / N^{\circ} \text{ de visitas programadas a realizar durante el año 2016}) * 100$	%	30%	(8/8)	100%	(8/8)	100%	100%	1. Programa de visitas y selección de establecimientos. 2. Instrumentos de recolección de información 3. Minuta resumen de la visita a cada establecimiento.	Ponderaciones metas parciales: 1. Visitas 1-2 al 30/06/2016. (50%). 2. Visitas 3-4- 5-6-7-8 al 31/12/2016. (50%). Cada meta parcial definida se considerará como meta mínima a cumplir, en el respectivo período. Se considera visitar 8 establecimientos de formación técnico profesional a objeto de conocer cómo se implementan algunas de las propuestas aprobadas por el Consejo en materia de educación escolar.
2	Porcentaje de actividades realizadas durante el año 2016 para elaborar un informe que sistematice la experiencia de la Secretaría Técnica visitando establecimientos escolares	$(N^{\circ} \text{ de actividades realizadas para elaborar un informe que sistematice la experiencia de la Secretaría Técnica visitando establecimientos escolares} / N^{\circ} \text{ de actividades programadas para elaborar un informe que sistematice la experiencia de la Secretaría Técnica visitando establecimientos escolares}) * 100$	%	30%	(3/3)	100%	(3/3)	100%	100%	1. Plan de análisis respecto de información recolectada en visitas, aprobado por la Secretaría Ejecutiva, mediante correo electrónico y/o memorándum. 2. Borrador del informe que sistematice la experiencia de la Secretaría Técnica visitando establecimientos escolares, enviado por la coordinadora a la Jefa del Depto. de Educación Escolar, mediante correo electrónico y/o memorándum. 3. Informe final aprobado por la Secretaría Ejecutiva.	Se considera la realización de las siguientes actividades y sus respectivas ponderaciones: 1. Elaborar un Plan de análisis respecto de información recolectada en visitas. Al 31/03/2016. (30%) 2. Elaborar borrador del informe que sistematice la experiencia de la Secretaría Técnica visitando establecimientos escolares. Al 31/05/2016. (30%) 3. Aprobación de informe final por Secretaria Ejecutiva. Al 30/06/2016 (40%) Cada meta parcial definida se considerará como meta mínima a cumplir, en el respectivo período.



3	Porcentaje de actividades realizadas durante el año 2016 para la elaboración de un manual de inducción para consultores nuevos.	(N° de actividades realizadas durante el año 2016 para la elaboración de un manual de inducción para consultores nuevos / N° de actividades programadas durante el año 2016 para la creación de un manual de inducción para consultores nuevos)*100	%	40%	(3/3)	100%	(3/3)	100%	100%	<p>1. Plan de trabajo para creación de manual de Inducción para consultores nuevos, aprobado por la Jefe de Depto. de Educación Escolar, mediante correo electrónico y/o memorándum.</p> <p>2. Primer Borrador Manual de Inducción para consultores nuevos, enviado por la coordinadora a la Jefa del Depto. de Educación Escolar, mediante correo electrónico y/o memorándum.</p> <p>3. Manual de inducción aprobado por la Secretaria Ejecutiva.</p>	<p>Se considera la realización de las siguientes actividades y sus respectivas ponderaciones:</p> <p>1. Elaborar un plan de trabajo para creación de Manual de Inducción para consultores nuevos. Al 30/06/2016 (30%)</p> <p>2. Elaborar borrador de Manual de Inducción para consultores nuevos. Al 31/10/2016 (30%)</p> <p>3. Aprobación de Manual de Inducción para consultores nuevos por la Secretaria Ejecutiva. Al 31/12/2016 (40%)</p> <p>Cada meta parcial definida se considerará como meta mínima a cumplir, en el respectivo período.</p>
Porcentaje de Cumplimiento Global de metas por equipo									100%		